

Quito, 28 de marzo 2016

Señores Accionistas  
**RADISIS S.A.**  
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento con mi obligación reglamentaria como Representante Legal, a continuación sirvanse encontrar mi informe anual como Gerente General que corresponde al período del ejercicio económico 2015, de RADISIS S.A.:

- **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Aun con la contracción de ciertos mercados como el japonés uno de nuestros principales clientes y adicionalmente de la crisis económica global marcada desde mitad del 2015, RADISIS S.A. cumplió satisfactoriamente sus objetivos presupuestarios.

Sin embargo debo informar igualmente que cómo administradora de la compañía he vigilado y respetado todas las decisiones y mandatos que la Junta General impuso, igualmente he hecho respetar que todas estas disposiciones sean cumplidas por todos sus colaboradores y empleados.

- **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SOCIETARIAS, TRIBUTARIAS Y LABORALES**

La compañía ha cumplido con sus obligaciones societarias, tributarias y laborales en su totalidad y ha cabalidad de acuerdo con la normativa legal y reglamentaria vigente, inclusive se empezó a provisionar el dinero que el estudio actuarial relativo al fondo de retiro para los empleados.

- **SITUACIÓN FINANCIERA CONTABLE DE LA EMPRESA**

La situación financiera de la empresa a Diciembre del 2015 se resume en lo siguiente:

Ingresos en Actividades Ordinarias	USD 140,829.23
Otros Ingresos	USD 3.79
Gastos de Venta	USD (92,863.03)
Gastos de Administración	USD (23,652.97)
Otros Gastos	USD (2,365.92)
Gastos Financieros	USD (6,735.42)
Resultado antes de impuestos	USD 15,215.68
Gasto participación laboral en las utilidades	USD (2,282.35)
Resultado antes del Impuesto Renta	USD 12,933.33
Gasto por Impuesto Renta	USD 4,327.13
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>USD 8,606.20</b>

- **CONCLUSIONES**

A pesar de las circunstancias adversas del mercado internacional que estuvo fuera de nuestro alcance y de los problemas internos cómo país se cumplió con todas las obligaciones laborales y fiscales.

Atentamente,



María Alexandra Naranjo  
Gerente General